MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

División de Compras y Contrataciones

"Año de la Innovación y la Competitividad"

CONVOCATORIA A PROCESO DE ADQUISICION DE INSUMOS DE COCINA Y LIMPIEZA

Santo Domingo, D.N.
06 de mayo del 2019

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2019-0113

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "**Adquisición de Insumos de Cocina y Limpieza**".

Los interesados en retirar los términos de referencia, deberán dirigirse al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de **8:00 a.m.** a **3:30 p.m.**, o descargarlo de la página web de la institución ***www.msp.gob.do*** o del Portal de la DGCP ***www.comprasdominicana.gov.do***, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día ***miércoles ocho (08) de mayo del 2019, hasta las 03:30 p.m.,*** en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) hasta finalizar el proceso.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedor del Estado,** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública

"Año de la Innovación y la Competitividad"

INVITACION A PARTICIPAR AL PROCESO DE ADQUISICION DE INSUMOS DE COCINA Y LIMPIEZA

MISPAS-DAF-CM-2019-0113

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, **Instituciones Nacionales** y **Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas** a presentar propuestas para la **"Adquisición De Insumos De Cocina Y Limpieza".**

Los interesados deberán registrarse en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, avenida Tiradentes, esquina Héctor Homero Hernández Vargas, Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., **según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto V).**

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.

Convocar al proceso de Compra Menor para la:

1. **Adquisición de Insumos de Cocina y Limpieza**, de acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia y Fichas Técnicas.

II. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las empresas participantes deberán realizar la presentación de su **Oferta Técnica y Económica** en un Sobre sellado y debidamente identificado.

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Referencia del Procedimiento:** Proceso de Compra Menor No. MISPAS-DAF-CM-2019-0113.
- **Presentación de Oferta:** En sobre cerrado, contenido con la Oferta Técnica con un expediente original y una copia simple y la Oferta Económica, con una propuesta en original y una copia

III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. **Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

2. **Carta Compromiso de Entrega Inmediata. Nota:** El Oferente Adjudicado deberá entregar los Bienes a partir de la orden de compra firmada y sellada.

3. **Certificación Mipymes**

4. **Certificación de la TSS:** Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social a la fecha de la apertura de la oferta.

5. **Certificación de la DGII:** Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones fiscales a la fecha de la apertura de la oferta.

6. **Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.56).**

7. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33),** presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con **Una (01)** fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como "**COPIA**". El original y las copias deberá estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía, en un sobre sellado.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Evaluación de credenciales se realizará en función de un 30%.

2.- Evaluación de la oferta técnica y de la calidad de las muestras para determinar quienes resulten habilitados a la oferta económica se realizará en función de un 40%.

3.- Evaluación de oferta económica se realizará en función de un 30%.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos según las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE

Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de los documentos requeridos o credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder finalmente a una evaluación económica.

Nota: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

Capacidad Técnica: Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.

De Calidad y Precio: Cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar. En primer término, se evaluará la calidad.

De Calidad: Cuando los servicios sean de naturaleza excepcionalmente compleja o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	**Publicación, llamado a participar en el proceso a través de la página WEB.**	**Lunes seis (06) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).**
2.	**Recepción de las propuestas: "Oferta económica y técnica"**	**Hasta el miércoles ocho (08) de mayo del año dos mil diecinueve (2019)**, hasta las 03:30 p.m. de la tarde, en el Depto. de Compras & Contrataciones situado en el Tercer nivel del Ministerio de Salud Pública, en horario laboral de Lunes a Viernes.
3.	**Apertura y Lectura de la Oferta.**	**Jueves nueve (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019)**, a las 09:00 a.m. en la División de Compras y Contrataciones del **MISPAS.**

4.	**Periodo de Subsanación de Ofertas**	**Hasta el viernes diez (10) de mayo del año dos mil diecinueve (2019),** hasta las 02:00 p.m.
5.	**Elaboración Acta de Adjudicación.**	**Lunes trece (13) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).**
6.	**Notificación y Publicación de Adjudicación.**	**Martes catorce (14) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).**
7.	**Publicación y suscripción de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.**	**Martes veintiocho (28) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).**

Enlace web para visualizar el Código de Ética del Ministerio de Salud:

http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf

VI. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil diecinueve (2019), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

VII. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los Cuarenta y Cinco (45) días hábiles a partir de que el Almacén del Ministerio de salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura. En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYMES no se realizara ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los Cuarenta y Cinco (45) días hábiles a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

VIII. ENTREGA:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes de **forma total a partir de la orden de compra,** presentando el conduce y copia de la orden de compras en el lugar designado por la entidad. Los Adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicaran las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las veedurías son el mecanismo de control social que, de manera más concreta, acercan a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría del **Ministerio de Salud y Asistencia Social,** a través de los siguientes datos:

MIEMBROS:

Bernando Vega	Historiador, Economista 809-566-3232 bernandovega@claro.net.do
Fernando Contreras	Gastroenterólogo 809-222-4575 drfernandocotreras@gmail.com
Elena Villeya de Paliza	Empresaria y Presidenta de Educ. 809-567-8736 Ext. 8265 e.villeya@claro.net.do
Patricia León	809-222-5536 patricialeon@claro.net.do
Casimiro Velasco	Endocrinólogo 809-224-2909 casimirovelazco@drvelazcoco.com
Miguel Antonio Montalvo Batista	Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) 809-224-3679 montalvomd@hotmail.com
Reverendo Lorenzo Mota Kig	Director Ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas, en representación de la iglesia católica. 809-996-6050 imotaking@yahoo.es

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

X. ACLARACIONES GENERALES

- Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o por menores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.
- La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Ave. Tiradentes, esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto VI).
- Los Oferentes deben de contemplar en la propuesta económica la clasificación y descripción de los bienes o servicios solicitados en las fichas técnicas.
- Los oferentes interesados en participar deben presentar muestras de carácter obligatorio, para que pueda ser tomada en cuenta su oferta económica.
- El oferente interesado debe presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos.
- Los proveedores interesados deben colocar dentro de su oferta técnica y económica dos (02) o más números telefónicos y dos (02) o más correos para su fácil localización.
- La condición de pago es a crédito.
- El oferente debe realizar una cotización por cada lote (ítem).
- Los proveedores que deseen participar en este proceso deberán poseer el siguiente rubro para tomar en cuenta su oferta:

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

División de Compras y Contrataciones

"Año de la Innovación y la Competitividad"

LISTA DE BIENES

MISPAS-DAF-CM-2019-0113

NO	CÓDIGO	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDAS
01	CM-001	LOTE I	PAQS. 10 PLATOS DESECHABLES NO. 9, (PAQ. 25/1)	30	PAQUETE
02	CM-002	LOTE I	PAQS. 20 PLATOS DESECHABLES NO. 6 (PAQ. 25/1)	30	PAQUETE
03	CM-003	LOTE I	PAQS. 40/25 CUCHARAS PLASTICAS DESECHABLES (PAQ. 25/1)	10	PAQUETE
04	CM-004	LOTE I	PAQS. 40/25 TENEDORES PLASTICOS DESECHABLES (PAQ. 25/1)	10	PAQUETE
05	CM-005	LOTE II	CAJAS PAR DE GUANTES DESECHABLES SIZE M (50 PARES/100 UNIDADES)	30	CAJAS
06	CM-006	LOTE II	CAJAS PAR DE GUANTES DESECHABLES SIZE L (50 PARES/100 UNIDADES)	30	CAJAS
07	CM-007	LOTE II	DESINFECTANTES EN SPRAY, AROMAS DIFERENTES	20	UNIDAD
08	CM-008	LOTE II	ENVASES P/ TOALLAS DESINFECTANTES P/TOALLITAS DESINFECTANTES WIPES, HUMEDECIDAS EN SOLUCION DESINF. CLORURO DE BENZALCONICO 0.26% (35 UNIDADES C/ENVASE)	30	UNIDAD

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

División de Compras y Contrataciones

"Año de la Innovación y la Competitividad"

09	CM-009	LOTE II	ESCOBA GRANDE	12	UNIDAD
10	CM-010	LOTE II	FARDO FUNDA DE BASURA NEGRA 55 GLS. C/200 (100/1)	15	FARDO
11	CM-011	LOTE II	DESINFECTANTE DIFERENTES FRAGANCIAS (GALON)	18	UNIDAD
12	CM-012	LOTE II	JABON LIQUIDO (GALON)	18	UNIDAD
13	CM-013	LOTE II	CLORO (GALON)	18	UNIDAD
14	CM-014	LOTE II	SERVILLETAS (500 UNIDADES C/PAQUETE)	250	PAQUETES
15	CM-015	LOTE II	PARES GUANTES DE LIMPIEZA SIZE M	50	PARES
16	CM-016	LOTE II	PARES GUANTES DE LIMPIEZA SIZE L	50	PARES
17	CM-017	LOTE II	PAPEL DE BAÑO INDUSTRIAL (ROLLO)	200	UNIDAD
18	CM-018	LOTE II	TELA DE LANILLA BLANCA (ROLLO DE 20 YARDAS)	05	UNIDAD
19	CM-019	LOTE II	PAPEL TOALLA (ROLLO)	120	UNIDAD
20	CM-020	LOTE II	SUAPER NO. 34	12	UNIDAD

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES